

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA,
POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXIV (4.^a época). 15 Abril 1910. Núm. 8.

SOBRE LA DURINA ⁽¹⁾

Habiéndose confirmado la enfermedad llamada *Durina* ó *mal de los reproductores* en una yegua que existe en la Clínica de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y en la suposición de que pueda haber alguna más ó algún foco de infección en las paradas,

(1) Esta *Circular*, redactada por el Inspector interino de Higiene pecuaria, Sr. Moyano, fué publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia. Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto de Real orden que los Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria giren una detenida visita en todas las provincias á las paradas de sementales particulares para adoptar las medidas que sean del caso.—(N. de la R.)

dada la índole de la citada enfermedad y la obscuridad de sus síntomas en los primeros períodos, que es hasta tolerada en muchos asnos garañones y en las burras, principales propagadores del parásito que la produce; con el fin de evitar su propagación, en beneficio de la riqueza pecuaria, de acuerdo con el Sr. Jefe de Fomento de la provincia, y sin perjuicio de las que la Junta provincial de Sanidad considere oportunas, he dispuesto que se tomen, provisionalmente, las siguientes medidas:

1.^a Que por los propietarios de las paradas particulares se envíe al Sr. Gobernador civil de esta provincia, dentro del plazo de diez días, á contar desde la publicación de esta *Circular*, y antes de ser abiertas al público, una relación de los sementales que van á emplear (caballos y garañones), con su reseña complicada, la localidad ó pueblo donde van á instalarlas y certificado de sanidad extendido por el Subdelegado de Veterinaria del distrito, ó en su defecto por el Veterinario municipal, para autorizar su apertura.

2.^a Que se les exija llevar un *Libro-registro* de las yeguas y burras que son cubiertas diariamente en sus establecimientos, consignando los nombres de los dueños á quienes pertenecen, así como también los de los sementales empleados.

3.^a Que en todas las localidades donde haya parada particular, se designe por las Autoridades locales á un Veterinario municipal ó titular para que concorra al citado establecimiento durante las horas de cubrición, garantice en lo que es dable la salubridad de los sementales y reconozca las yeguas y burras.

Además, todos los sementales serán reconocidos cada quince días por el Subdelegado de Veterinaria del distrito.

4.^a Que para ser autorizada la cubrición de las yeguas ó burras se requerirá la presentación del certificado de sanidad de las mismas, extendido por un Veterinario, con el V.^o B.^o del Alcalde de la localidad á que pertenecen.

5.^a Que se giren visitas de inspección á todas las paradas particulares de la provincia por el Inspector provincial de Higiene pecuaria, y que sean rechazados todos los reproductores que no se hallen perfectamente sanos.

6.^a Que sean castrados todos los sementales que se les confirme ser durinados.

7.^a Que se prohíba la venta de los sementales si previamente no se castran por un Veterinario, que entregará certificado de la operación al comprador, para que lo presente al Alcalde del punto donde se lleve el animal.

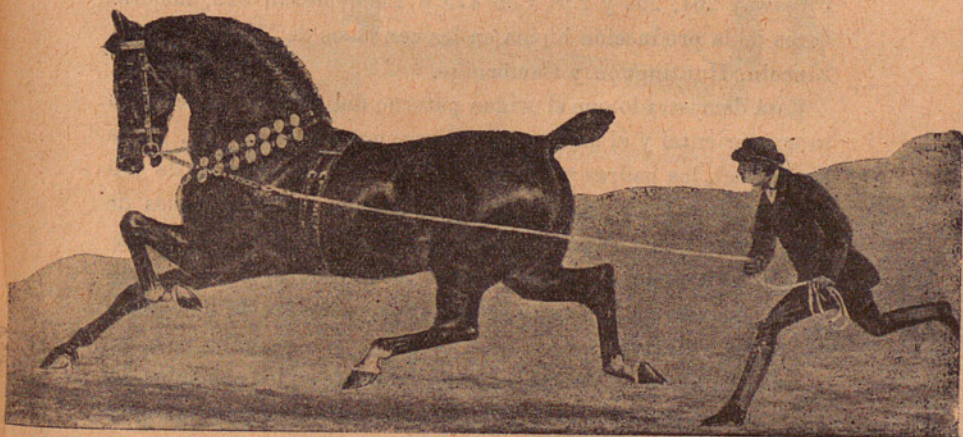
8.^a Que se exija en todas las paradas excelentes condiciones de higiene en el cuidado de los sementales y la más rigurosa desinfección en las que se hallaren enfermos ó sospechosos de durina.

Los Alcaldes de las localidades donde se instalen las paradas particulares, serán los encargados de hacerlas cumplir la presente *Circular*, y de clausurarlas de no llenar los requisitos que se dejan consignados.

Zaragoza 8 de febrero de 1910.—*El Gobernador*, JOAQUÍN MARÍA GASTÓN.

CABALLO HACKNEY

Al género *equus*, especie *caballus*, raza *hibernicus*, subdivisión ó familia *aryano-britannico-hibernicus*, pertenece el caballo *hackney*, según el ilustrado Veterinario inglés Mister Huidekoper. Su origen es muy antiguo, si bien no tanto como el del pura sangre inglés, creado con intuición maravillosa, y en el que los hijos de la nebulosa Albión vieron un reproductor capaz de modificar las líneas y el temperamento, de afinar y ennoblecer las razas aborígenes ordinarias. Creado el *pur sang*, ó *sangre caliente*, y mezclado con el *sang impur* ó *sangre fría*, obtuvieron los ingleses los *sang méis* ó *sangre tibia*; tipos intermedios á los dos primeros por su



FASHION

(Caballo núm. 198 del Stud Book Hackney inglés).

volumen, formas, aptitudes y vigor. Es decir, que de la unión del caballo pura sangre inglés con las yeguas insulares, nació una población caballara, mestiza, dotada de aptitudes diferentes, que los criadores decidieron agrupar en dos categorías: la de caballos de silla y la de caballos de tiro. A la primera pertenece el *hunter*, el *cob* grande y pequeño, el *polo-pony*, el *roadster* ó *hack* de viaje y el *parkhack* ó de paseo. A la segunda pertenece el *hackney* ó de carruaje de lujo, los *harness-horses* ó caballos de coche, de postas y de tiro ligero. Algunos de la primera categoría pueden prestar los servicios de la segunda y viceversa, cual sucede, por ejemplo, al *hackney*, que se considera motor de dos fines, de dos usos, pues si tiene elegancia como caballo de coche, tiene mucha flexibilidad para hacer un buen animal de silla.

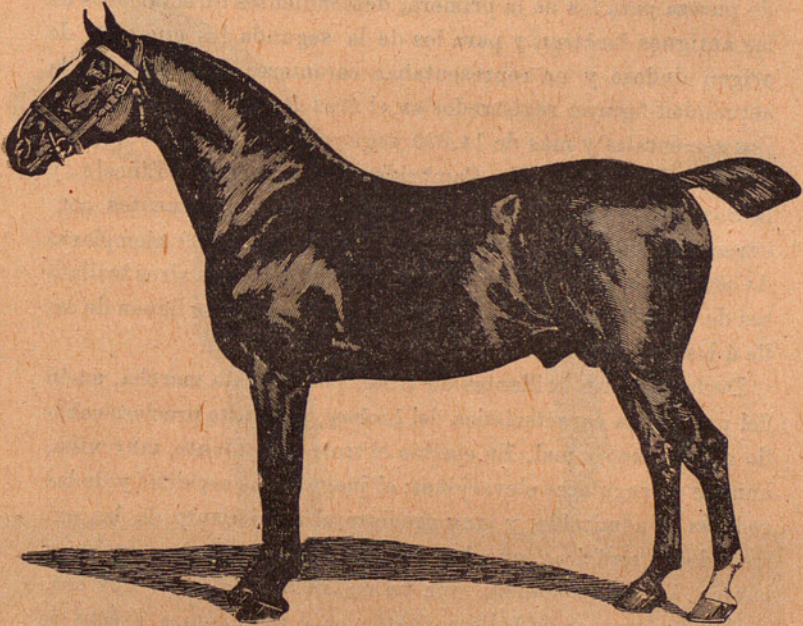
El fundador del tipo moderno, el primer caballo padre reconocido como la piedra angular del *Hackney-Stud-Book*, fué el denominado *Old-Shales*, que en 1772 á 1773 estaba en todo su esplendor y era hijo de *Blaze*; éste lo era de una yegua *hunter* y del seminal *Flyin-Childers*, hijo de *Betty-Leeds* por el célebre *Darley-Arabian*, uno de los fundadores del pura sangre inglés, comprado en Alepo en 1712. Descendientes del viejo *Shales* (H. S. B. número 699) fueron *Driver* (H. S. B. núm. 187) y *Scotch-Shales*; Fireaway 201, 203 y 208, *Cob* 475 y *Phenomenon* 522, mejoradores de la producción hípica en los condados de York, Norfolk, Lincoln, Huntingdon y Cambridge.

Está demostrado que el origen paterno del *hackney* es del pura sangre oriental y el materno de sangre común occidental. En la actualidad, los padres y las madres son medias sangres, de origen casi idéntico y producto de acoplamientos consanguíneos de grados más ó menos próximos. La bondad de estos caballos prueba con toda evidencia los excelentes resultados de la consanguinidad, cuando los genitores están sanos y exentos de defectos y vicios hereditarios.

En el condado de Yorkshire, especialmente en los condados del Este, se han dedicado los criadores á producir el *hackney*; un mestizo ligero y elegante á la vez y con tantos bríos como buena estampa. En este país los caballos de silla, que por su alzada y vo-

lumen son más grandes y fuertes que los *poneys*, y que por su conformación y sus aptitudes no son ni *hunter* ni de *carrera*, se denominan *haquenés* ó *hackney*, y se distingue el *hack de parc* y el *hack de voyage*, más elegante el primero, más resistente el segundo.

El *hackney* es muy apreciado, no sólo en Inglaterra, sino en casi todas las naciones de Europa, de la América del Norte y de



M. P.

(Caballo semental núm. 1.852 del Stud Book Hackney inglés).

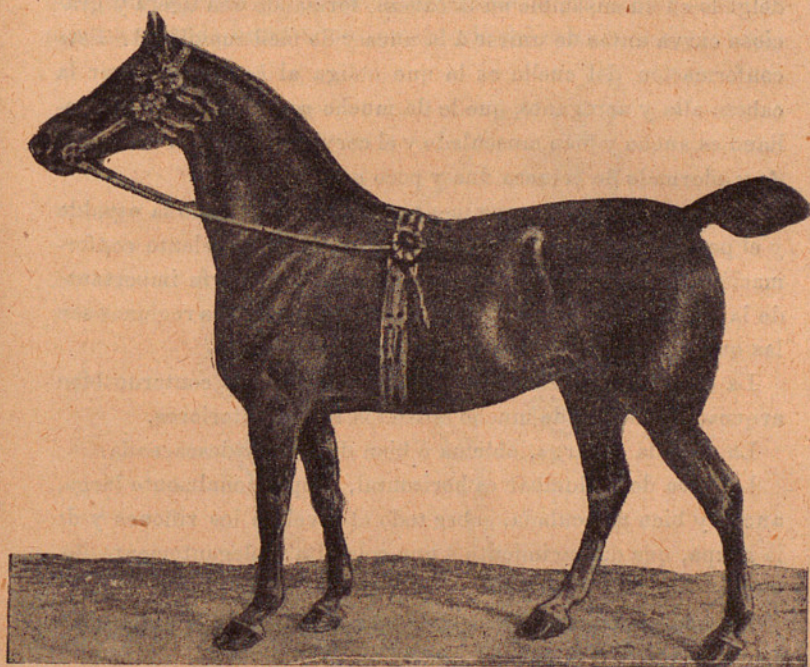
la América latina, especialmente en la Argentina y el Uruguay, donde se producen magníficos ejemplares. De aquí la gran demanda y la numerosa exportación de estos caballos, que dió lugar á una disminución tan considerable en la Gran Bretaña, que en el año 1878 obligó á los criadores á celebrar reuniones, en las que acordaron varias medidas de fomento, entre las que figuró la creación del *Stud Book* de trotadores ingleses, que no se publicó hasta 1884, por acuerdo de la *Hackney-Stud-Book-Society*, creada el año anterior bajo el patronato del Príncipe de Gales,

actual Rey de Inglaterra, Eduardo VII, que es un miembro protector y uno de los mejores criadores del caballo *hackney*. Dicha Sociedad tomó el nombre de *Hackney Horse-Society* en 1891, y el *Stud-Book-Hackney*, hasta el año 1898, estuvo dividido en dos secciones, una para los caballos y yeguas registrados (*full registred*) y otra para los admitidos (*entered*); división que indicaba el tipo de pureza para los de la primera, descendientes directamente de los antiguos *hackneys*, y para los de la segunda los que eran de origen dudoso y no representaban caracteres definidos. En la actualidad figuran registrados en el *Stud-Book* unos 7.000 caballos sementales y más de 14.000 yeguas, procedentes de los condados de Norfolk, York, Cambridge, Huntingdon y Lincoln, y la Sociedad de *hackney* organiza todos los años frecuentes concursos, en los que se exponen 200, 300 y hasta 400 ejemplares de esta clase, con tal arte y gusto para apreciar los aires brillantes de trote de estos caballos, que entusiasman y se llevan de calle á los espectadores.

Decíamos aires brillantes de trote, porque esta marcha, amén del paso, es la característica del *hackney*, pues este precioso caballo galopa poco y mal. En cambio el trote es brillante, muy vivo, aunque de regulares elevaciones; el juego de las espaldas y de las rodillas es admirable, y muy gracioso el movimiento de las extremidades torácicas, que las despliega en toda su extensión y parece, á cierta distancia, que va nadando en el aire. Por eso, cualquiera que sea su belleza anatómica ó morfológica, y ésta es grande, como veremos más adelante, y aunque valgan mucho más como *individuos* que como *raza*, como *motores* que como *sementales*, su mayor estima y valor está en la brillantez de sus aires al trote enganchados en carruajes de lujo.

El *hackney*, pues, es actualmente un soberbio caballo de lujo, de mucho fondo, de conformación irrochable, de pureza de líneas, de formas bellísimas, de músculos acusados, de mucha elegancia, energía y extraordinaria y brillante ligereza en el aire de trote. Su alzada varía entre 1^m,55 y 1^m,60 (los antiguos eran de 1^m,34 á 1^m,45), considerándose como tipo verdadero de un buen *hackney* el que tenga la alzada de 1^m,57, ó sea un justo me-

dio entre el caballo de *sangre caliente* y el caballo de *sangre fría*, entre el tipo *oriental* y el *occidental*, entre el *árabe* y el *inglés*. Es un caballo de dos fines, de tiro y silla; piel flexible y lustrosa con vasos aparentes, de capa castaña y alazana, existiendo también algunos de color obscuro, ruano y negro.



LADY ALICE

(Yegua núm. 1.605 del Stud Book Hackney inglés).

Su morfología es la siguiente:

Cabeza bien situada y llevada con elegancia, pequeña, corta, ancha y desarrollada en todos sentidos por su parte superior ó región craneana, y en los dos tercios inferiores restringida sin exageración y compatible con un gran diámetro de las cavidades nasales, que confinan con unas narices anchas y muy dilatadas, indicios de una buena conformación anatómica de todo el aparato respiratorio; ojos grandes, expresivos, con párpados finos, delga-

dos y orejas pequeñas, de buena vela y movibles. Fisonomía llena de dulzura, de expresión inteligente y enérgica á la vez.

Cuello proporcionado en longitud, más macizo que el del pura sangre inglés y menos que el del caballo ordinario, bien nacido y musculado, fuerte en su base ó unión con el tronco, elegante y delgado en su ensamble en la cabeza, formando una ligera y graciosa curva antes de unirse á la nuca y de fácil movilidad. Esta conformación del cuello es la que obliga al *hackney* á llevar la cabeza alta y arrogante, que le da mucho *postin*. El borde traquealiano es ancho y bien musculado y el cervical delgado, como *aflado* y adornado de crinera fina y poco espesa.

Cruz huesosa, seca, prominente. Esta región, como la espalda y el pecho, es de una belleza absoluta, y en la excelente conformación de las tres se halla reconcentrada una parte importante de la actividad de esta máquina orgánica. Estas tres regiones son las que más se distinguen por su belleza absoluta.

La caja torácica es ancha, alta, profunda, de contorno bien arqueado y desciende mucho entre los remos anteriores.

La espalda es larga, oblicua ó bien dirigida y descarnada.

La línea dorso-lumbar es horizontal, proporcionalmente larga, ancha y bien musculada, sobre todo al nivel de los riñones y de la grupa, que da nacimiento á una cola alta y elegantemente llevada.

Las masas musculares de las ancas y caderas son extensas y espesas, que dan al tercio superior un gran poder.

Las extremidades anteriores son algo cortas, pero muy robustas.

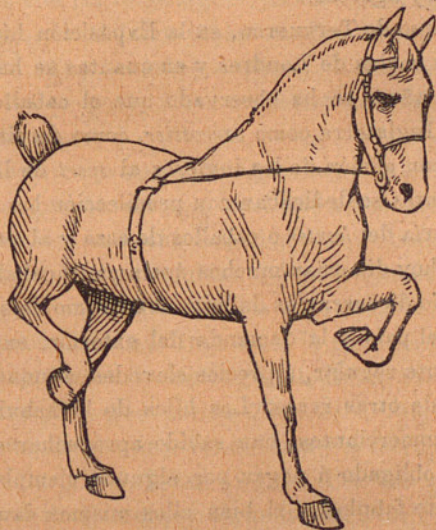
El brazo, antebrazo y la pierna son de una bella longitud, en armonía con la cortedad de los metacarpos y metatarsos.

Las articulaciones son amplias en todos sentidos, rectas y fuertes, con la tarsiana ó corvejon muy abierto, susceptibles de resistir los más violentos esfuerzos.

En suma, el *hackney* es, según ya hemos dicho, un soberbio caballo de lujo y de fondo como individualidad ó máquina motora. Ahora, como semental reproductor, como mejorador de otras razas, es harina de otro costal, teniendo en cuenta su *calidad de*

mestizo: y en este punto sí que hacemos punto final, que acaso toquemos en otra ocasión.

Las corrientes que en la actualidad dominan en la producción del *hackney* son las de afinar y aligerar estos caballos. Ya en 1897 escribía Mr. Shaw, lo siguiente: «Parece que hay tendencia en algunos propietarios de apartarse en absoluto de la marcha seguida hasta ahora en la cría del caballo *hackney*. Con



Envantius, reproductor Hackney, vencedor en la Exposición equina en Olimpia, 1907.

esto no pretendo afirmar que el único tipo del *hackney* debe ser el de los tiempos pasados, que era capaz de llevar montado á su pesado dueño leguas seguidas, probando así su extraordinaria resistencia. Los tiempos han cambiado y los ferrocarriles han hecho menos necesario aquel tipo de caballo; pero asimismo hay una gran diferencia entre el *hackney* del antiguo *farmer* de Norfolk y el moderno *park hack*; y un justo medio entre estos dos tipos parece que se impone para el caballo *hackney* moderno. Se da demasiada importancia á la *cualidad*; palabra insidiosa, indefinida y muy elástica en su definición, con lo cual se produce ver-

dadero daño al porvenir de la cría del *hackney*. Los animales robustos, con miembros cortos, semejantes á ganchos de hierro, han debido ceder el paso á otros más ligeros y parecidos al pura sangre; y la *cualidad* de los premiados ha sido la razón que la ha invocado para justificar la preferencia. Mientras los criadores Norfolk se dedican, con preferencia todavía, á la producción del caballo del tipo antiguo, los de Yorkshire han procurado darle sangre, finura y ligereza.»

En el concurso de Tervueren, en la Exposición hípica de Vincennes, en las varias de Londres y en cuantas se han celebrado estos últimos años, se ha observado que el caballo *hackney* se generaliza en Inglaterra como *carrossier*, como de tiro de lujo, á pesar de la gran afición de los ingleses al *sport* de la caza y del hipódromo. Antes se dedicaban con predilección los productores ingleses á la cría del *hunter* ó caballos de caza y al *pur sang* ó de carrera, pero hoy día crían muchos *hackneys* (y caballos de *polo*) para el servicio de carruajes de lujo, al extremo de satisfacer las necesidades del país y la demanda del exterior, exportando un número bastante regular, á precios elevados, aunque descuidando la crianza de otras razas. Los hijos de la nebulosa Albión, como buenos comerciantes, han sabido aprovecharse de esa demanda y han obligado á pagar por algunos ejemplares precios verdaderamente fabulosos, si bien ellos mismos dan el ejemplo comprando los mejores tipos, sin reparar en los precios. Díganlo si no las ventas de *Dannegelt*, que fué comprado, de catorce años de edad, en 1891, por Sir Walter Gilbey, en 5.000 libras esterlinas (unas 150.000 pesetas), y el *Goldfinder*, que lo adquirió en 1899 Sir Gibert Greenal en 78.000 francos. Estos precios son excepcionales, pues el medio corriente es de unas 200 guineas, ó sean unas 2.300 pesetas.

Merece citarse el alazán *May-Royal* (H. S. B. 5.216), hijo del famoso y bien pagado *Dannegelt*; el *Hedon Squire*, semental castaño, hijo de *Rufus* y *Polly*, preciosos ejemplares propiedad del citado W. Gibey, que posee en Elsenhan-Hall, condado de Essex, hermosas caballerizas de cría de *hackneys*; el *Fashion*, el *Matchless*, el *Little Wonder*, el *M. P.* (H. S. B. 1852); el *Envanthius*, ven-

cedor en la Exposición equina de Olimpia en 1907; el *Atención* (S. B. A. 117), campeón en la Exposición rural Argentina de 1908, nacido el 1905 en la cabaña Yamahuida del Sr. de Elias, y las yeguas *Lady Alice*, *Belle 2d* y *Lady Wilton* (H. S. B. 1.671), ejemplares todos de extraordinaria belleza.

En resumen, dice Huidekoper, el *hackney* pertenece á una familia de caballos creada y consolidada por selección, cruzamiento y mestizaje, con las razas siguientes: con el SHIRO (*Equus caballus británicus*), con el IRISH (*Equus caballus hibernicus*), y con el THORONGHBRED (*Equus caballus asiaticus*). Estas tres razas han transmitido á su progenie sus características respectivas y al fondo del pura raza.

El exagerado entusiasmo de los ingleses por la cría del *hackney* y del pura sangre de carrera, amén de otras causas que no son de este sitio, les ha hecho descuidar la producción de otras razas, algunas de ellas extinguidas ó á punto de extinguirse, y hoy ponen el grito en el cielo ante la considerable disminución general del ganado caballar. Hay más, la reciente organización llevada á cabo en el ejército inglés por el Ministro de la Guerra, M. Haldane, exige, según afirma *The Times*, 153.000 caballos para movilizar el ejército de primera línea y el territorial; y como sólo se dispone de 33.000, faltan 120.000. Por una y otra causa, se ha dado la voz de alarma por algunos patriotas, y se ha provocado un movimiento de opinión á favor de la protección, por parte de los Poderes públicos, de la industria pecuaria que, como es sabido, es completamente libre en Inglaterra, en donde no existen depósitos de sementales ni de recria ó remontas. Hace pocos días se celebró en la *Real Sociedad de Agricultura* una reunión magna, presidida por lord Middleton, cuya orden del día era discutir la oportunidad y conveniencia de proponer al Parlamento la prohibición de exportar caballos, secundando las indicaciones de la *Ear-Marking-Association*. Amén de significadas personalidades en el campo de la Zootecnia, del sport, de la agricultura, de la cría del caballo, de las dos Sociedades citadas, estuvieron representadas la *Sociedad caballar de los Condados*, la del caballo Clydesdalo, la del Polo y Poney de silla, la del Poney de Welsh,

la de Jacas, la New Forest de Poneys, la del Suffolk y la Yeguada árabe de Crabbet.

Lord Middleton habló de la decadencia de la cría caballar, especialmente de los caballos *hunters*, y la necesidad de aunar todos los esfuerzos para el fomento y la mejora, recordando y comparando la crisis actual con la precaria situación de esta industria hace unos treinta años, que tuvieron casi que suspenderse las cacerías á caballo por la carencia de éstos con aptitudes *ad hoc*, debió entonces y ahora á que los criadores se dedican más á la producción de caballos de tiro pesado, que en menos tiempo les produce mayor ganancia.

El representante de la *Ear-Marking Association* manifestó que lo esencial es tratar de lo que afecta al caballo de guerra, emitiendo la idea de que para las necesidades de la defensa nacional todas las Sociedades de Exposiciones y concursos hípicas se unan y se constituyan en agentes del Gobierno, para *marcar* anualmente un determinado número de caballos que no han de salir del país, y evitando así el que se exporten unos 60.000 cada año. Para este objeto se pedirá al Gobierno un crédito de 20.000 libras esterlinas y otro más ó menos alzado para subvencionar con ciento ó más libras á cada Exposición y concurso, y con cinco á veinte libras á los criadores que voluntariamente marquen en las orejas los caballos que se les indique. También se expuso la idea de establecer el *servicio universal* para todos los caballos del país, estén ó no marcados, á fin de que el Gobierno pueda disponer de ellos en caso de guerra; es decir, lo que nosotros llamamos *requisita*, que debería implantarse por medio de una ley con la oportunidad debida, y que hace más de veinte años propusimos nosotros en uno de nuestros libros.

Para el mejor servicio de la nación se propuso la cría de los tipos siguientes:

- 1.º El pura sangre de poco peso ó ligero.
- 2.º El pura sangre de más peso ó robusto.
- 3.º El *hunter* fornido capaz de soportar bastante peso.
- 4.º El caballo de artillería de tipo irlandés y de carga tipo

Devonchiro.

El primer tipo existe en bastante número registrados como caballos de carrera. Los otros tres tipos escasean, y conviene tener *marcadas* yeguas de vientre en número indefinido, que al principio será de 50.000.

El Gobierno inglés sólo dedica á la cría caballar 5.000 libras, y se pretende que esta exigua cantidad se eleve á *medio millón de libras esterlinas*, ya que, como dijo lord Carriagton, esta industria se halla sin protección y en una situación tan poco satisfactoria que constituye una desgracia nacional. En Inglaterra, como en algún otro país, se han contentado con hacer el censo del ganado caballar, y no basta con saber el número de caballos con que se cuenta en un país, si no se conservan en él y si se ignoran sus aptitudes y actitudes.

Aprobada la proposición del Secretario de la *Ear-Marking-Association*, se nombró una Comisión para que con la mayor actividad lleve á la realidad las aspiraciones de todos. Y es de creer que, dada la actividad y la tenacidad del sajón, consiga cuanto desee esa Comisión, incluso el *medio millonaje de esterlinas*, que para España quisiéramos, como deseáramos tener esa escasa población caballar que hoy tienen en la Gran Bretaña, á la cual no llegaremos en muchos años, acaso siglos, por los procedimientos españoles al uso. Mientras en esto, como en otras muchas cosas, no se vire en redondo, tarde, mal ó nunca, llegaremos al término de la jornada.

E. MOLINA.

GANADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Oficina de Estadística del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de la América del Norte, da á conocer, que según las Memorias de sus corresponsales y agentes, el número y valor de los ganados existentes en 1.º de enero del año 1908 eran los siguientes:

	Número.	Precio medio por cabeza.	VALOR TOTAL
		Pesos fuertes.	Pesos fuertes.
Caballos.....	19.992.000	93.41	1.367.530.000
Mulas.....	3.869.000	107.76	416.639.000
Vacas lecheras...	21.194.000	30.67	650.057.000
Otros animales va- cunos.....	50.073.000	16.89	815.938.000
Ganado lanar....	54.631.000	3.88	211.736.000
— de cerda..	54.084.000	6.05	339.030.000

Comparadas estas cifras con las de 1.º enero de 1907, resultan las siguientes diferencias:

El número de caballos aumentó en 245.000; el de mulas, en 52.000; el de vacas lecheras, en 226.000; el de los demás animales vacunos disminuyó en 1.493.000; el de ganado lanar aumentó en 1.391.000, y el de cerda en 1.290.000.

El precio medio de los caballos bajó pesos fuertes 0,10; el de las mulas, 4,40; el de las vacas lecheras, 0,33; el de los demás animales vacunos, 0,21; el del ganado lanar aumentó pesos fuertes 0,04, y el de cerda descendió 1,57.

El valor total de los caballos ascendió á pesos 20.952.000; el de las mulas descendió pesos 11.125.000; el de las vacas lecheras, subió pesos 4.560.000; el de los demás animales vacunos bajó pesos 35.619.000; el del ganado lanar aumentó pesos 7.526.000; el del de cerda disminuyó pesos 78.761.000.

El valor total de todo ese ganado es de 4.331.230 de pesos, ó sean 21.606.150.000 de pesetas. Comparados con el de pesos 4.423.698.000 correspondiente al 1.º de enero de 1907, acusa una disminución de pesos 92.468.000, equivalentes al 2,1 por 100.

E. MORALES.



ECOS Y NOTAS

Congreso Veterinario. — Según Circular del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Valencia, el CONGRESO VETERINARIO que debió celebrarse en dicha capital, en Noviembre último, con motivo de la Exposición regional, decididamente tendrá lugar en el próximo mes de Mayo, coincidiendo con la *Exposición Nacional Valenciana*. La primera sesión del CONGRESO VETERINARIO está señalada definitivamente para el día 15 de Mayo y la sesión de clausura será el día 22 del mismo. Los congresistas tendrán las ventajas siguientes: rebajas en los viajes, facilidades en los alojamientos, asistencia á todos los actos y fiestas, un Reglamento, un libro de actas, memorias y publicaciones, una guía médica de Valencia, una medalla conmemorativa del Congreso, rebaja de precio para visitar la Exposición, etc., etc.

Como el tiempo vuela, deben apresurarse todos los Veterinarios españoles á inscribirse como congresistas, dirigiéndose á D. Ramón Gómez, Presidente del Colegio de Veterinarios.

De Guerra. — Han ascendido á Veterinarios primeros D. Tulio de Vera y D. Facundo Cuevas, y se ha concedido la licencia absoluta á D. Publio Coderque.

Patronato. — Han sido proclamados nuevos Vocales propietarios de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares D. Bonifacio Estrada, D. Juan de Castro, D. Julio Hidalgo, D. Antonio Ortiz de Landázuri, D. Ildefonso Soto y don Filemón Calleja, y Vocales suplentes D. Santos López, D. Fausto Alonso, D. José Arroyo, D. Leopoldo Martínez y D. Victoriano Colomo.

Esta, como la vez anterior y como siempre, triunfó la candidatura proclamada por el Colegio de Madrid y recomendada por esta Revista.

Patología bovina. — El libro de *Patología bovina* del Sr. Sáiz, se vende á 5 pesetas la primera parte publicada, y á 5,40 remitiéndola certificada.

Defunciones. — Nuestro distinguido compañero D. Blas Torralbo, Veterinario primero del Ejército, ha fallecido en Linares. Sentimos la desgracia y enviamos el pésame á su atribulada familia.

— Nuestro apreciado amigo D. Ricardo González llora la pérdida de su amante esposa, en la flor de su edad y cuando todo era

felicidad y cariño en su hogar. Acompañamos en su dolor el señor González Marco y á la familia de la finada.

—También nuestro buen amigo D. Pedro Marín pasa por el dolor de haber perdido una hija de 18 años, que era el encanto y la alegría de su casa. Reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados padres.

Colega suspendido.—Con verdadera sorpresa y pesar leemos la noticia de que nuestro querido colega *El Veterinario Extremeño* se retira «temporal ó definitivamente del estadio de la prensa. Diez y nueve años de constante lucha, durante los cuales ese colega y nuestra GACETA han marchado fraternalmente unidos en todas las cuestiones, es motivo suficiente para que deploramos su desaparición. A su Director, nuestro querido amigo D. Victoriano Guerrero, que ha sabido cumplir á conciencia su misión en la prensa, le enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por separarse de la lucha periodística.

Galería de tramposos.—Seguirá en el número próximo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. Marcos Gámez, 15 pesetas, hasta fin de Marzo de 1909.
- » T. San Román y G. Baquerín, 6; L. Verdú y J. Monserrat, 12; L. Mora y J. Marro, 28 pesetas, hasta fin de diciembre de 1909.
 - » Pedro Marín, 25 pesetas, hasta fin de enero de 1910.
 - » Balbino Sanz, 6 pesetas, hasta fin de Mayo de 1910.
 - » M. Sarazá, 6; V. González Cano y E. Pisón, 12; Mario Sáenz, 24 pesetas, hasta fin de junio de 1910.
 - » Bonifacio Llevot, 6 pesetas, hasta fin de agosto de 1910.
 - » J. Martín, J. Gómez y P. Marco, 6 pesetas, hasta fin de septiembre de 1910.
 - » Francisco Cosmen, 12 pesetas, hasta fin de Octubre de 1910.
 - » J. Codina, E. Codina, P. Pujol, J. Matamoros, V. Puigmartí, F. R. de los Paños, F. Albiol, A. de Solaum, R. Crespo y J. López, 12; J. Oquiñena 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1910.
 - » José María Troncoso, 25 pesetas, hasta fin de Marzo de 1911.

Estab. tip. de los Hijos de R. Alvarez á cargo de Manuel Alvarez.

Ronda de Atocha, 15. — Teléfono 809.